

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5496 *Real Decreto 288/2009, de 6 de marzo, por el que se nombra en propiedad al Magistrado don Marcos Ramos Valles, Juez de lo Social número 37 de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 3 de marzo de 2009,

Vengo en nombrar en propiedad, al Magistrado don Marcos Ramos Valles, Juez de lo Social número 37 de Madrid, con efectos de la fecha de cese de don Javier María Calderón González.

Dado en Madrid, el 6 de marzo de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ